

## **Proyectos congelados en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira, paralizada la fase 1 de SENAHARINA, y el taller de soldadura" pese a contar con recursos asignados en la resolución de apertura**

La Subdirectiva Guajira de SINDESENA, en ejercicio de su función de defensa de los derechos de la comunidad educativa, denuncia públicamente la parálisis total e injustificada de dos (2) proyectos críticos del Centro Industrial y de Energías Alternativas (CIEA) que, pese a contar con recursos asignados en la resolución de apertura vigencia 2026, no registran avance alguno a la fecha. Esta situación configura presunta negligencia institucional, posible detrimento patrimonial y vulneración sistemática de los derechos fundamentales de trabajadores, instructores y aprendices.

### **PROYECTO SENAHARINA – FASE 1: SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Los recursos de la planta de SENAHARINA fueron asignados en la resolución de apertura de este año y todavía no inicia el proyecto, La maquinaria adquirida para el proyecto SENAHARINA, una iniciativa estratégica orientada a la seguridad alimentaria y la formación práctica de los aprendices en producción de alimentos; esta en estos momento expuesta a las inclemencias del tiempo y al deterioro que pueda sufrir, con esta mala praxis no solo se ha desperdiciado una oportunidad de formación directa para los aprendices, sino que los equipos, que representan una inversión pública significativa, se encuentran en riesgo de obsolescencia y deterioro, lo que podría configura un presunto detrimento patrimonial. **A continuación, se muestra el espacio donde debería estar construida la planta SENAHARINA.**



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**



## ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE SOLDADURA: UNA DEUDA CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Los recursos del ambiente de soldadura también fueron asignados en la resolución de apertura de este año y todavía no ha iniciado la modernización y adecuación del mismo. El taller de soldadura del CIEA se encuentra condiciones mínimas de seguridad; esta situación en la cual la protección de quienes hacen usos de este espacio de formación no es nueva, como tampoco las consecuencias a la salud de quienes comparten este espacio para prácticas y formación: la organización sindical ha estado atenta a esta situación y con el fin de ayudar a resolver la misma se radico **Querrela Laboral Preferente del 21 de noviembre de 2022**, ante el Ministerio del Trabajo, en la que se denunció el incumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro Industrial y Energías Alternativas (sedes Riohacha y Maicao) y en el Centro Agroempresarial y Acuícola de Fonseca; en dicha querrela se procuro evidenciar:

- Ausencia de sistema reglamentario de extracción de humos y gases metálicos, exponiendo a aprendices e instructores a sustancias altamente tóxicas.

Aun así y pese a que han transcurrido más de **cinco (5) años desde aquella**, y se dispusieron los recursos para generar las condiciones apropiadas para el desarrollo de las tareas correspondientes en dicho ambiente de formación las condiciones inseguras persisten, preocupa que a pesar de que se asignaron recursos para la modernización y adecuación, estos no se han ejecutado. Esta inacción también ha forzado a la administración a **suspender la oferta de formación en esta área, afectando directamente a la comunidad educativa de La Guajira.**



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**



Las causas de esta parálisis son múltiples, pero convergen en una misma raíz: la incapacidad de la administración regional para ejecutar proyectos priorizados pese a contar con los recursos.

### EXIGENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

Exigimos un informe detallado, sobre el estado actual de ejecución de los dos proyectos, que incluya:

- Causas de la no ejecución de los recursos asignados.
- Estado de los procesos contractuales (si existen) y el cronograma de ejecución de los proyectos.
- La presentación inmediata de un cronograma de ejecución con metas claras, responsables y fechas límite para la puesta en marcha de cada proyecto, con seguimiento mensual por parte de la mesa de trabajo conformada de SINDESENA.

**¡Exigimos la ejecución inmediata de los recursos asignados a estos proyectos gestionados por SINDESENA en las mesas de trabajo de PARO NACIONAL ESCALONADO 2025!**

## SINDESENA SUBDIRECTIVA GUAJIRA

Riohacha, 26 de junio de 2026



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**